



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL GENERAL MANUEL JOSÉ JOAQUÍN DEL CORAZÓN DE JESÚS BELGRANO"

Circular N° 4/2020

San Salvador de Jujuy, 22 de marzo de 2020

DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE FARMACIA

MINISTERIO DE SALUD, PROVINCIA DE JUJUY

RECOMENDACIONES DE TRABAJO EN LA OFICINA DE FARMACIA EN LA PANDEMIA DE COVID-19

El virus CORONAVIRUS SARS- CoV2

Sobre la pandemia de COVID-19 recomendamos la visualización del siguiente video a fin de capacitarnos sobre el virus, la infección que produce y actitudes responsables a tomar, a cargo del Dr. Raúl Román, infectólogo, integrante del COE y Jefe Provincial del Programa de HIV y la Lic. Carolina Juárez, Directora de Salud Mental:

<https://www.facebook.com/RTVcable/videos/683646718841130/>

Recomendaciones generales para el funcionamiento de la Oficina de Farmacia Comunitaria en la pandemia de COVID-19

- Se recomienda al Director Técnico del Establecimiento Farmacéutico la colocación de información visual (carteles, folletos, etc.) en lugares estratégicos de los centros de atención para proporcionar a la población las instrucciones sobre higiene de manos e higiene respiratoria.
- Se ofrecerá un barbijo quirúrgico (SMS triple capa o superior) a aquellos pacientes que acudan con síntomas de infección respiratoria aguda.
- Se debe disponer de dispensadores con solución hidroalcohólica (alcohol en gel o alcohol al 70%) al alcance de la población y el personal.
- Se deberá disponer de contenedores de residuos, con tapa de apertura con pedal, para la eliminación de los residuos generados en el área de atención.
- Deberá demarcar una línea de atención de hasta metro y medio, de la zona de atención por detrás del mostrador. La misma podrá realizarse con pintura, cinta u otro elemento que resalte en color y textura.
- Los pacientes deben tener una distancia mínima de 1 metro entre puesto de atención y los usuarios en espera de atención o de pago mantendrán una distancia de 1 metro cuadrado delimitada previamente. Restringiendo la entrada de los usuarios de forma que se respete estas distancias.

Es importante transmitir a la población que ante la duda de sufrir una infección por COVID-19, el Ministerio de Salud de la Nación y Provincial recomiendan aislarse en forma preventiva y llamar al **0800-8884767**

Al ser la farmacia comunitaria una de las primeras estructuras sanitarias a las que acude un usuario para solicitar información sobre la infección por COVID-19, el farmacéutico debe responder a sus demandas de información de manera sencilla y sobre todo las herramientas que ayuden a prevenir la transmisión de la infección.

Se deberá recomendar que el paciente sintomático no concurra a la farmacia y que vecinos de personas mayores o enfermas realicen la diligencia por ellos, como así también implementar un sistema de cadetería.

Lea atentamente la información que brindan los siguientes links para facilitar la comunicación con el usuario. Utilice las herramientas visuales que se adjuntan en ellos.

http://www.msal.gob.ar/index.php?filter_problematika=92&filter_soporte=0&palabra_clave=&option=com_ryc_contenidos

<https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/preguntasfrecuentes#sintomas>

<https://www.msbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/ciudadania.htm>

Recomendaciones para el personal de Farmacia:

- Higiene de manos frecuente (lavado con agua y jabón o soluciones hidroalcohólicas), especialmente después de contacto directo con personas enfermas o su entorno.
- Al toser o estornudar, cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado.
- Usar pañuelos desechables, y tirarlos tras su uso.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión.
- El personal de la Farmacia deberá abstenerse de acudir a tu puesto de trabajo con fiebre o clínica respiratoria aguda y utilizar barbijo en caso de presentar otro síntoma respiratorio.
- Las reuniones de trabajo no deben superar las 5-6 personas respetando un espacio interpersonal de 1.30 y no sentándose en forma enfrenatada.

Higiene del personal de Farmacia al retornar a su domicilio:

En el momento que acuda a su domicilio deberá tener la precaución de procurar tener el mínimo contacto con:

- Personas mayores 65 años.
- Personas con afecciones médicas crónicas como: o Hipertensión arterial o Enfermedades del corazón o Diabetes o Asma o Inmunodeprimidas o Embarazadas

Mientras dure la pandemia se realizará vigilancia activa de la aparición de síntomas de infección respiratoria aguda como fiebre, tos, dolor de garganta, dificultad para respirar.

En el caso de aparecer sintomatología de infección por COVID-19, realice las acciones recomendadas. Si algún miembro de la casa presenta síntomas compatibles con la enfermedad realizar aislamiento según recomendaciones.

Recomendaciones generales:

- Se evitará que terceras personas tengan contacto directo con sus fluidos corporales, especialmente los orales o secreciones respiratorias, no compartiendo objetos de uso personal tal como cepillos de dientes, vasos, platos, cubiertos, mate, toallas, etc.
- Se recomienda lavar la vajilla y cubiertos utilizados con agua jabonosa
- Se aconseja limpiar habitualmente la cocina y el cuarto de baño con detergentes en cuya composición esté presente lavandina diluida al 1%, se recomienda utilizar material de limpieza desechable. Sea consciente que puede contaminar por fómites teléfonos, mandos de televisión, material ofimático, canillas, interruptores, pomos de puertas... por lo que los limpiará habitualmente con desinfectantes. Mantendrá bien ventiladas las zonas comunes

Limpieza de la Farmacia

- Los productos de limpieza y desinfección habitualmente utilizados en los centros sanitarios tienen capacidad suficiente para inactivar el virus. No se requieren productos especiales.
- El procedimiento de limpieza y desinfección de las superficies y de los espacios en contacto con el paciente se hará de acuerdo con la política habitual de limpieza y desinfección.
- Se recomienda la limpieza de superficies de contacto (mostradores, barandas etc.) con un desinfectante adecuado o con una solución de hipoclorito sódico que contenga 5000 ppm de cloro activo (por ejemplo, un producto con hipoclorito en una concentración de 40-50 gr/litro, se hará una dilución 1:100 en el momento de su utilización, al 1%).

Ante un caso en la Farmacia comunitaria sospechoso de infección por SARS-CoV2 (COVID- 19)

Con la información disponible por el momento el mecanismo de transmisión más probable es:

- Por gotas respiratorias > 5 micras (Pflügge), que no permanecen suspendidas en el aire y se depositan a menos de 1 o 2 metros.
- Por contacto directo de las mucosas con secreciones, o con material contaminado por éstas, que pueden transportarse en manos u objetos (similar a la gripe). Es probable una transmisión por superficies infectadas o por aerosoles (partículas menores a 5 micras) en procedimientos diagnósticos o terapéuticos sobre la vía aérea.

Se consideran casos sospechosos de infección por coronavirus SARS-CoV-2 los que cumplan los siguientes criterios:

- Presencia de los siguientes síntomas clínicos:
 - ✓ Fiebre
 - ✓ Tos
 - ✓ Disnea (dificultad respiratoria)
 - Cumplir alguno de los siguientes criterios epidemiológicos:
 - ✓ Historia de viaje a áreas donde hay evidencia de transmisión comunitaria
 - ✓ Historia de contacto estrecho con un caso probable o confirmado.

Se recomienda tener disponible una caja de guantes, papel de limpieza, solución hidroalcohólica y mascarillas, para ser utilizados ante cualquier imprevisto.

Caso sospechoso en la Farmacia

Ante sospecha de que la persona en cuestión, pueda padecer una infección por COVID-19, el farmacéutico debe seguir las siguientes pautas:

- Trasladar a la persona un mensaje de tranquilidad y minimizar su ansiedad, mostrando en todo momento disponibilidad para responder todas las dudas que presente ofreciendo un barbijo.
- Recomendar que la persona vuelva a su domicilio, evitando contacto con otras personas y llamar inmediatamente al 0800-8884767 brindando en lo posible los datos del paciente nombre completo DNI un teléfono y dirección, asimismo recomendar al usuario realice la llamada desde su domicilio.
- Si la persona no está bien para regresar a su domicilio, se le facilitará un barbijo quirúrgico, colocándolo en un lugar que guarde al menos dos metros de distancia con el resto de personas (si es posible se puede adoptar un espacio de aislamiento en el local y utilizar material que pueda limpiarse fácilmente). Se le recomendará a la persona llamar 0800-8884767, facilitando los datos de contacto de la farmacia. Es preferible que lo haga desde su propio teléfono o el de un acompañante para facilitar que se le devuelva la llamada, en caso necesario.
- En caso de que la persona no estuviera en disposición de llamar 0800-8884767, lo hará el farmacéutico, informando de la situación del paciente y de la sospecha de COVID-19, a la espera de recibir las indicaciones oportunas para el traslado de la persona
- Respetar siempre una distancia de seguridad mínima de 1 metro.
- Tener previsto un espacio reservado en la farmacia comunitaria donde poder trasladar a una persona sospechosa.
- Limpiar y desinfectar frecuentemente las zonas de atención, particularmente cuando se atiende a una persona sospechosa.

Limpeza de la Farmacia en presencia de un caso sospechoso

Una vez trasladada de la farmacia comunitaria la persona sospechosa de COVID-19, se limpiará la zona que haya estado en contacto con la misma (suelo y mobiliario en un área de dos metros) con detergente y se desinfectará. Si la persona ha estado en una habitación concreta de la farmacia comunitaria, la puerta debe permanecer cerrada, con las ventanas abiertas y el aire acondicionado cerrado hasta que la habitación no se haya limpiado con detergente y desinfectado. Los productos recomendados para la limpieza y desinfección de las áreas en contacto con el paciente sospechoso de COVID-19:

- Utilizar textiles desechables (a eliminar posteriormente como desecho clínico)

-Limpieza con el detergente habitual y desinfección con solución de hipoclorito sódico con una concentración al 1 %, etanol al 70%. Se recomienda que los residuos generados en la limpieza de la zona donde haya estado un caso sospechoso sean tratados de manera diferenciada de los residuos habituales de la farmacia. En estas situaciones lo recomendable es contactar con el DPF que indicará como proceder ante estos residuos patógenos.

Al llegar a casa el personal expuesto a un caso sospechoso y que haya mantenido las medidas de seguridad adecuadas:

Intentará NO tocar nada. Se quitará los zapatos. Dejará su bolso, cartera, llaves en una caja a la entrada. Se recomienda que el personal sanitario expuesto se duche en el momento que acude a su domicilio para favorecer la eliminación de posibles fómites. Lavará el celular y los anteojos con agua y jabón o alcohol al 70%. Limpiará con lavandina diluida al 1% (10 ml en 1 litro de agua) las superficies de lo que hayas traído de fuera antes de guardarlas. La ropa personal, toallas y ropa de cama se lavarán en un programa de lavado no inferior a 40º C.

Recuerda que no es posible hacer una desinfección total, el objetivo es disminuir el riesgo.

En caso de que convivas con personas con patologías de riesgo duerme en camas separadas, utiliza baños diferentes en la medida de lo posible y/o desinfectalo en cada uso además de adoptar las recomendaciones generales.

Recordar que las medidas genéricas de protección individual frente a enfermedades respiratorias incluyen: Higiene de manos frecuente (lavado con agua y jabón o soluciones alcohólicas), especialmente después de contacto directo con personas enfermas o su entorno. Al toser o estornudar, cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado. Usar pañuelos desechables, y tirarlos tras su uso. Si se presentan síntomas respiratorios, evitar el contacto cercano (manteniendo una distancia de al menos un metro aproximadamente) con otras personas. Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión.

Recomendaciones que puede aportar la Farmacia sobre el uso de Barbijos

Se debe recordar que la eficacia de los barbijos en la prevención del contagio por virus es limitada y que no todos son iguales, siendo más recomendables unas u otras según la situación. Además, si no se utiliza correctamente, no reduce el riesgo de transmisión. Tal y como indica la OMS, cuando no están recomendados los barbijos, su utilización da lugar a gastos innecesarios, obliga a adquirir material y crea una falsa sensación de seguridad, que puede hacer que se descuiden otras medidas profilácticas esenciales, como la higiene de las manos.

En el entorno comunitario no es necesario usar barbijos porque NO se ha demostrado que protejan a las personas que no están enfermas. Sin embargo, es posible que se utilicen en algunos países donde se ha instalado esta costumbre. Si se utiliza un barbijo, se deben seguir las prácticas óptimas sobre el modo de llevarlo, retirarlo y desecharlo. A pesar de usar o no barbijo, se debe insistir en las recomendaciones profilácticas generales frente al COVID-19, a saber: evitar el contacto cercano con otras personas al toser o estornudar, cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo desechable, evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca, y lavarse las manos frecuentemente.

Se debe transmitir la idea de que, mientras las Autoridades Sanitarias Nacionales o Provinciales no digan lo contrario y a la espera de la evolución del brote epidémico de COVID-19, el uso de barbijos por la población general no está aconsejado, sino que, por el contrario, puede ser contraproducente al conducir a una alta demanda y agotamiento de existencias de barbijos en las farmacias, que podría afectar muy negativamente a la salud de personas inmunodeprimidas, con problemas respiratorios graves o alergias estacionales u otros que realmente las necesiten.

Como deben utilizarse los barbijos:

Si se usa un barbijo, es fundamental utilizarlo y desecharlo correctamente para que sea eficaz y para evitar que aumente el riesgo de transmisión asociado con el uso y la eliminación incorrectos.

A este respecto, la OMS facilita una serie de consejos generales, como los siguientes:

- Colocarse el barbijo minuciosamente para que cubra la boca y la nariz y anudarlo firmemente para que no haya espacios de separación con la cara.
- No tocarla mientras se lleve puesta.
- Quitársela con la técnica correcta (desanudándola en la nuca sin tocar su parte frontal).
- Después de quitarse o tocar inadvertidamente una mascarilla usada, lavarse las manos con una solución hidroalcohólica, o con agua y jabón, ya que el mismo puede estar contaminado.
- En cuanto al barbijo húmedo, debe sustituirse por otro limpio y seco.
- No reutilizar los barbijos de un solo uso y desecharlos inmediatamente una vez utilizados.
- Los barbijos de tela (por ejemplo, de gasa o de algodón) no se recomiendan en ninguna circunstancia

Otros enlaces de interés

<https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/atencion-publico#5>

<https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus/poblacion/aislamiento-sanitario>

<https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus/poblacion/mayores>

<https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus/poblacion/viajeros>

<https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/aeropuertos-puertos-pasos-fronterizos>

<https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19/plan-operativo>

https://www.msccbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/img/COVID19_como_hacer_compras_farmacias.jpg

<http://www.cofa.org.ar/?p=34691>

Bibliografía:

https://www.msccbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/recomendaciones_sanitarias_06_COVID-19.pdf

<https://2opfle1yeg2f3zqyqbpfbx76-wpengine.netdna-ssl.com/wp-content/uploads/2020/03/Protocolo-CGCOF-coronavirus.pdf>

<https://2opfle1yeg2f3zqyqbpfbx76-wpengine.netdna-ssl.com/wp-content/uploads/2020/03/Protocolo-CGCOF-coronavirus.pdf>

<https://www.diariofarma.com/2020/03/10/nuevos-protocolos-de-actuacion-en-farmacias-frente-al-coronavirus>

<https://2opfle1yeg2f3zqyqbpfbx76-wpengine.netdna-ssl.com/wp-content/uploads/2020/03/Protocolo-CGCOF-coronavirus.pdf>

<https://www.portalfarma.com/Profesionales/campanaspf/Asesoramiento-salud-publica/infeccion-coronavirus-2019-nCoV/Documents/mascarillas-coronavirus.pdf>

https://www.msccbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/Manejo_primaria.pdf